

RESOLUCIÓN JORNADA Nº 4 BALONCESTO BENJAMÍN "A"

A.D.S. Temporada 2022/2023

Reunido el Comité de Competición para el estudio de las incidencias acontecidas en el desarrollo de la jornada de A.D.S, y en aplicación de las normativas de Deporte infantil de la Comunidad de Madrid (Régimen disciplinario), y de la Agrupación Deportiva de la Sierra se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1º Declarar como hechos probados los que contienen el Acta correspondiente al citado partido.
- 2º Imponer las sanciones que a continuación se relacionan, en cumplimiento de la vigente Normativa y de conformidad con los artículos que para cada uno de ellos se especifica.
- 3º Ante estas resoluciones se podrán presentar escritos de recurso al Comité de Apelación **hasta 3 días siguientes (hábiles)** a la notificación de las mismas.

SANCIONES

JORNADA: 4ª BALONCESTO BENJAMÍN - A

FECHA: 26-11-2022

PARTIDO: MORALZARZAL- BECERRIL DE LA SIERRA

DEPORTE: Baloncesto

CATEGORÍA: Benjamín A

SANCIÓN: El equipo de Becerril de la Sierra no se presenta al partido, pérdida del partido y descuento de 1 punto de la clasificación general por incomparecencia.

Se da por perdido el partido al equipo de Becerril de la Sierra por no presentarse al partido, con resultado final de Moralarzal 20 – 0 Becerril de la Sierra, obteniendo los tres puntos el equipo de Moralarzal.

Normativa A.D.S.:

3) *COMITÉ DE COMPETICIÓN Y COMITÉ DE APELACIÓN*

3.3.: *INCOMPARENCIAS - NO PRESENTADOS - EXPULSIONES:*

· **Incomparencia: no presentar ningún jugador → 1 punto de descuento.**

· *No presentado: presencia de jugadores en un número inferior al establecido para poder comenzar el partido → Sin descuento de puntos.*

· *Expulsión de la competición: acumulación de dos incomparencias o cuatro no presentados.*

Los resultados que figurarán en las clasificaciones por incomparencias o no presentados son:

· *Fútbol-sala → 6-0*

· *Fútbol: → 3-0*

· **Baloncesto: → 20-0**

· *Voleibol: → 3-0 ó 2-0*

Por lo anteriormente expuesto, se valora la incidencia reflejada en el acta del partido, se tiene en cuenta la Normativa de Competición A.D.S y se informa de las siguientes decisiones adoptadas:

Se aplica el resultado de **Moralzarzal 20 - 0 Becerril de la Sierra** por incomparencia del equipo de Becerril de la Sierra y se **descuenta 1 punto de la clasificación general.**

Comité de Competición.

Galapagar, 16 de enero de 2023